



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO A LA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AMBAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE GARANTICEN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2019 LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA EL DISEÑO, E INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SINCROTRÓN MEXICANO EN EL ESTADO DE HIDALGO, ADEMÁS DE CONSIDERAR RECURSOS SUFICIENTES PARA CONCLUIR SU CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DENTRO DEL SEXENIO 2018-2024.

GRICELDA VALENCIA DE LA MORA, SENADORA INTEGRANTE DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 71, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y POR LOS ARTÍCULOS 8, NUMERAL 1, FRACCIÓN II, Y 276 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE FUNDAMENTA EN LA SIGUIENTE:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ojos del mundo están puestos en México por el potencial que tiene, para enfrentar este momento de transformación, el cual requiere invertir todo nuestro talento, reafirmar nuestro compromiso y destinar los recursos necesarios para mejorar la realidad de nuestro país y lograr la cuarta transformación que la sociedad mexicana necesita, mediante un camino probado como lo es: la generación del conocimiento, así como el uso y las aplicaciones de la tecnología.

Estamos convencidos, de que el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación es imprescindible para impulsar el avance de la nación en su conjunto, generando proyectos de gran ciencia que permitan aspirar a que México tenga un lugar sobresaliente en el mundo y genere las condiciones para ser actores centrales en los grandes movimientos que cambiarán a la humanidad.

Para lograr estos propósitos en nuestro país, la construcción y puesta en operación de un Sincrotrón en México es un camino certero para generar un verdadero Proyecto de Nación que permita la independencia y soberanía tecnológica de nuestro país, mejorando la calidad de vida de los mexicanos, pues los hallazgos que



se generan con la operación de esta fuente de luz, constituyen información estratégica para incrementar la productividad y competitividad de México. Se trata de un acelerador de partículas que en forma de anillo mantiene electrones cautivos y los dispara casi a la velocidad de la luz, los cuales recorren el circuito medio millón de veces por segundo, esto produce un haz de luz que permite estudiar cualquier material a nivel molecular y atómico.

La comunidad científica internacional ha valorado el potencial del Sincrotrón para fomentar el desarrollo de un país. Es una fábrica de conocimiento que, desde 1962 ha jugado un papel fundamental en avances científicos, necesarios para mejorar la calidad de vida, logrando con esto, 5 Premios Nobel por las investigaciones y aportaciones a la humanidad en áreas como la biología, la genética y la medicina que se han basado en hallazgos obtenidos utilizando directa o indirectamente fuentes de luz sincrotrón.

Así mismo, en México existe una amplia red de usuarios de fuentes de luz Sincrotrón conformada por más de 146 científicos mexicanos, que, para realizar sus investigaciones, deben viajar a Estados Unidos y Europa en su mayoría, y en algunos casos la propiedad intelectual de sus descubrimientos tiene que ser compartida con los países sede, cuando debería quedarse en nuestro país, por lo que la generación de tecnología mexicana que incluso pueda ser exportada a otros países esta sujeta a restricciones legales.

Con la construcción de un Sincrotrón en México que responda a las necesidades de estos investigadores de manera eficiente y oportuna será posible incrementar el número de usuarios en distintas áreas de ciencia básica y aplicada, así como crear las condiciones para retener el talento en territorio nacional, atraer a científicos de otros países e incrementar la colaboración científica multidisciplinaria llevada a cabo en otras partes del mundo.

El proyecto de la construcción del Sincrotrón Mexicano en el Estado de Hidalgo, ha sido respaldado por reconocidos miembros de la comunidad científica nacional e internacional quienes el pasado 25 de noviembre participaron en el Foro "Sincrotrón Mexicano en Hidalgo: Para Fortalecer la Soberanía Nacional y la Independencia Tecnológica" realizado en la capital del Estado de Hidalgo, que se ha constituido como líder en la discusión.



En Hidalgo, El Gobernador del Estado, Omar Fayad Meneses, ha manifestado un profundo interés para impulsar la construcción y puesta en marcha de esta fuente de luz, lo cual tendría un gran impacto positivo en la generación de conocimiento, la formación de recursos humanos especializados, la difusión de los resultados y logros, la vinculación con la sociedad y con el sector industrial, así como en la creación de empresas con base tecnológica de clase mundial, para lo cual ha puesto sobre la mesa que el Estado de Hidalgo aportará \$ 500,000,000.00 (Quinientos Millones de pesos 00/100) iniciales para el diseño y planeación del Sincrotrón, así como el espacio dentro de un complejo que reúne instalaciones destinadas al desarrollo de tecnología de punta y cuenta con las condiciones necesarias para alojar esta fuente de luz al estar enclavado en una zona no sísmica y contar con clima propicio para ello, además de su cercanía con la Ciudad de México y los principales aeropuertos del país.

Ya que la riqueza de un pueblo, no recae en su patrimonio sino en su educación, esta oportunidad para crear un proyecto nacional, basado en el entendimiento del origen y composición de las cosas, permite incrementar la competitividad, la productividad y el desarrollo no solo de la Entidad Federativa o las zonas metropolitanas en donde se encuentren ubicadas las instalaciones del sincrotrón, sino de México y de todos los mexicanos, generando tecnología que redunde en beneficio de las personas, en la soberanía nacional y en la independencia tecnológica del país.

Las condiciones son inmejorables para consolidar este Proyecto de Gran Ciencia en el marco de la cuarta transformación del país planteada por el Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador, por lo que es indispensable sumar esfuerzos y asegurar los recursos necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2019, para iniciar el diseño y construcción del Sincrotrón Mexicano en el Estado de Hidalgo, así como considerar las provisiones presupuestales anuales necesarias para su puesta en marcha antes de finalizar el sexenio que inicia, y así lograr el acceso a los beneficios para el país que ya han quedado plasmados en el cuerpo de esta propuesta.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la proposición siguiente:



## PUNTO DE ACUERDO

**Único.** El Senado de la República, exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para que garanticen en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación un monto mínimo presupuestal de mil millones de pesos suficientes para iniciar el diseño y construcción de un sincrotrón en nuestro país, así como para que sean consideradas las provisiones presupuestales anuales necesarias para concluir su construcción y puesta en marcha dentro del sexenio que inicia.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, el 27 de noviembre de 2018.

ATENTAMENTE

*Gracela Valeri*